## NUEVO DATO DEL CARDENAL AMARILLO (Gubernatrix cristata) PARA TUCUMÁN, ARGENTINA

Roberto Vides-Almonacid

Sección Ornitología, Instituto de Vertebrados, Fundación Miguel Lillo, Miguel Lillo 251, (4.000) Tucumán, Argentina Dirección actual: Fundación para la Conservación del Bosque Seco Tropical, Tacna 71, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

El cardenal amarillo (Gubernatrix cristata) es una especie que se distribuye principalmente en ambientes chaqueños, sobre todo en hábitats abiertos con arbustos y árboles dispersos. Su distribución geográfica abarca la Argentina, el extremo sudeste de Brasil y Uruguay. En la Argentina, su distribución no es clara ya que algunos autores consideran que se extiende desde Corrientes y Santa Fe hasta Río Negro y que incluye ocasionalmente a Tucumán (Olrog, 1963), mientras que otros indican su distribución desde Formosa y sur de Misiones hasta Río Negro, involucrando a Tucumán (Narosky e Yzurieta, 1988; Sibley y Monroe, 1990) o no (Ridgely y Tudor, 1989). Si bien Lucero (1983) refiere que el cardenal amarillo está citado pero sin datos concretos en el este de la provincia, Lillo (1902) y Hartert y Venturi (1909) lo dan para Tucuman en octubre de 1899 y Collar et al. (1992) comentan la existencia de un ejemplar de febrero de 1904. En la Colección Ornitológica de la Fundación Miguel Lillo se encuentran cuatro ejemplares de las provincias de Santa Fe, Córdoba y La Rioja. Según los datos disponibles, esta especie se encuentra en franca disminución en la Argentina, como consecuencia de su captura para el comercio de mascotas (Ridgely y Tudor, 1989) y probablemente también, por la retracción de los hábitats chaqueños.

Cabe destacar que esta especie es considerada vulnerable en el nivel nacional y en peligro en el nivel internacional (Fraga, 1997).

Durante un estudio intensivo de la avifauna del pedemonte de la sierra de San Javier, Tucumán (26° 47' S; 65° 22' O), se detectó el 21 de agosto de 1991 un individuo de cardenal amarillo, posado a media altura de un laurel (Phoebe porphyria). El hábitat, ubicado a 681 m sobre el nivel del mar, consistía en un área de selva basal alterada donde se había efectuado tala selectiva (en particular de cedros, Cedrela lilloi), clareo para la agricultura y cría de ganado peridoméstico, en estado de abandono y recuperación secundaria de aproximadamente 15-20 años. De este modo, la vegetación dominante era un arbustal denso con Vernonia fulta, Rubus boliviensey Psychotria carthagenensis, con numerosos renovales forestales de mediana altura, principalmente de afata (Heliocarpus popayanensis), guarán (Tecoma stans) y tabaquillo (Solanum riparium), alternando con ejemplares remanentes del bosque primario, algunos de gran porte como el laurel y otros de mediano porte como el zapallo caspi (Pisonia zapallo), correspondientes a la selva basal Tucumano-Oranense de la provincia biogeográfica de Las Yungas (Cabrera y Willink, 1980). Intercalados con estos elementos nativos se registraron numerosas plantas introducidas, tales como mora (Morus), ligustro (Ligustrum) y guayaba (Psidium). El sitio de observación se encuentra comprendido en el Parque Biológico de la Universidad Nacional de Tucumán.

De acuerdo con la descripción de los ambientes de distribución del cardenal amarillo, es particularmente llamativa su presencia en un ambiente de Yungas, aunque éste no sea primario. Sin embargo, hay que considerar que cuando las selvas de Yungas son alteradas significativamente y toman lugar procesos de sucesión secundaria en áreas altamente antropizadas, en particular en sus sectores pedemontanos y basal, ingresan elementos tanto de la flora como de la fauna relacionados a los ambientes chaqueños (Cabrera, 1976; Chalukian, 1991; Vides-Almonacid, 1991 y 1992). Junto a Gubernatrix cristata se registraron, en el mismo sitio y hábitat, otras especies de aves asociadas a ambientes del Chaco, tales como Cyanocompsa brisonii, Picumnus cirratus, Saltator coerulescens, Sporophila caerulescens y Todirostrum margaritaceiventer. Estas especies comparten el mismo hábitat con numerosas aves de Yungas, como Micrastur ruficollis, Myiarchus tuberculifer, Phylloscartes ventralis, Syndactyla rufosuperciliata, Arremon flavirostris, Atlapetes citrinellus, Basileuterus culicivorus, Chlorospingus ophthalmicus, Knipolegus signatus, Mecocerculus leucophrys, entre otras.

Si bien la presencia del cardenal amarillo podría definirse como ocasional, su registro en el pedemonte alterado de las Yungas es un dato importante en el contexto de su reducción numérica y del conocimiento de sus límites de distribución. La presencia para agosto en Tucumán podría explicarse entonces por desplazamientos que esta especie realiza, de sur a norte, durante el invierno. A su vez, el dato de aparecer en hábitats de Yungas alterados, sumado a la información disponible de modificación y reemplazo de estas selvas en el noroeste argentino (Vervoorst, 1982), lleva a pensar en una modificación histórica importante de la distribución geográfica del cardenal amarillo en la región, que quizás amortiguaría en parte la retracción significativa de su hábitat, como consecuencia de la degradación de los ambientes chaqueños. Sin embargo, si a la degradación de su hábitat se suma la captura de machos para el comercio de mascotas y la presencia de hibridización con Diuca diuca minor en las áreas de simpatría (Bertonatti y López Guerra, 1997), la viabilidad de las poblaciones de Gubernatrix cristata en la Argentina no estaría asegurada.

También queda siempre la posibilidad de que nuestra observación corresponda a un ejemplar escapado de cautiverio, aunque es necesario señalar que carecemos de registros de su presencia en los comercios de mascotas en la ciudad de Tucumán.

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA**

BERTONATTI, C. y A. LÓPEZ GUERRA. 1977. Hibridación entre cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*) y diuca común (*Diuca diuca minor*) en estado silvestre, en la Argentina. El Homero, 14: 235-242.

CABRERA, A. 1976. Territorios fitogeográficos de la República Argentina. ACME S.A.C.I., Buenos Aires. 85 páginas. CABRERA, A. L. y A. WILLINK. 1980. Biogeografía de América Latina. Monografía

13. Serie de Biología. Organización de Estados Americanos.

Washington, D. C. 122 páginas.

CHALUKIAN, S. C. 1991. Regeneración, sucesión y plantas invasoras en un bosque de Yungas, Salta, Argentina. Tesis M. Sc., Programa Regional en Manejo de Vida Silvestre para Mesoamérica y El Caribe, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

COLLAR, N. J., L. P. GONZAGA, N. KRABBE, A. MADROÑO NIETO, L. G. NARANJO, T. A. PARKER III y D. C. WEGE. 1992. Threatened Birds of the Americas: The I.C.B.P./I.U.C.N. Red Data Book. Third edition, part 2. Smithsonian Inst. Press, I.C.B.P., 1.150 páginas.

FRAGA, R. M. 1997. Aves. En J. J. García Fernández (coord. gral.), Mamíferos y aves amenazados de la Argentina: 155-219. FUCEMA y Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires, 221 páginas.

HARTERT, E. y S. VENTURI. 1909. Notes sur les oiseaux de la Republique Argentine. Novit. Zool., 16: 159-267.

LILLO, M. 1902. Enumeración sistemática de las aves de la Provincia de Tucumán. Anal. Mus. Nac. Buenos Aires, 8 (Ser. 3, tomo 1, entrega 1): 69-221.

LUCERO, M. M. 1983. Lista y distribución de aves y mamíferos de la provincia de Tucumán. Miscelánea 75, Fundación Miguel Lillo, Tucumán. 61 páginas.

NAROSKY, T. y D. YZURIETA. 1987. Guía para la identificación de las aves de Argentina y Uruguay. Asociación Ornitológica del Plata y Vázquez Mazzini Editores. Buenos Aires, 345 páginas.

OLROG, C. C. 1963. Lista y distribución de las aves argentinas.

Opera Lilloana, 9: 1-377.

RIDGELY, R. y G. TUDOR. 1989. The birds of South America. Volume I: The oscine passerines. Univ. of Texas Press, 516 páginas.

SIBLEY, C. G. y B. L. MONROE. 1990. Distribution and taxonomy of birds oh the world. Yale Univ. Press. New Haven

& London. 1.111 páginas.

VERVOORST, F. 1982. Noroeste. En "Conservación de la vegetación natural en la República Argentina": 9-24. Serie Conservación de la Naturaleza 2, Fundación Miguel Lillo.

Tucumán, 127 páginas. VIDES-ALMONACID, R. 1991. La alteración del bosque de Yungas en Tucumán, Argentina, y en uso de las aves como indicadores ecológicos para el diseño de zonas de amortiguamiento en áreas protegidas. Tesis M. Sc., Programa Regional de Manejo de Vida Silvestre para Mesoamérica y El Caribe, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. 210 páginas.

VIDES-ALMONACID, R. 1992. Estudio comparativo de las taxocenosis de aves de los bosques montanos de la Sierra de San Javier: Bases para su manejo y conservación. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Naturales, Univ. Nacional de Tucumán, Argentina.

Recibida: diciembre 1998

Revista Nuestras Aves, 42: 24-26

## COMENTARIOS SOBRE LAS ESPECIES DEL GÉNERO Sporophila COMO INDICADORAS DE LA ALTERACIÓN DE LA SELVA PEDEMONTANA DE YUNGAS EN TUCUMÁN, ARGENTINA

Roberto Vides-Almonacid <sup>1</sup>, Mariana Bustos <sup>2</sup> y María E. Morales <sup>2</sup>

Sección Ornitología, Instituto de Vertebrados, Fundación Miguel Lillo, Miguel Lillo 251, (4.000) Tucumán, Argentina. <sup>2</sup> Parque Biológico Sierra de San Javier,
Universidad Nacional de Tucumán, Jujuy 457, (4.000) Tucumán, Argentina

Las selvas subtropicales de Yungas, sobre todo la pedemontana, se extendían por amplias superficies del noroeste argentino antes de la llegada de los españoles a la región. En la actualidad, estas selvas se encuentran muy alteradas por la acción del hombre y en gran parte han sufrido un total reemplazo por cultivos de caña de azúcar, tabaco, cereales, hortalizas y cítricos (Cabrera, 1976; Vervoorst, 1982). Hieronymus (1874) ya señalaba que el área que hoy ocupan los extensos campos de cultivo de la caña de azúcar en Tucumán, estaban cubiertos por la «selva subtropical basal», haciendo referencia a la selva pedemontana. Siguiendo a Prado (1995), la selva

pedemontana no constituye una variante transicional entre Chaco y Yungas, sino que es una formación amazónica estricta perteneciente a la provincia biogeográfica de Las ("Los", según este autor) Yungas, sensu Cabrera y Willink (1980), vinculada florísticamente con las Caatingas arbóreas del Brasil y con la guajira de Colombia y Venezuela.

De este modo, la presencia de elementos florísticos y faunísticos de estirpe chaqueña en la selva pedemontana alterada (Chalukian, 1991; Vides-Almonacid, 1991 y 1992), es consecuencia de los cambios que ocurren en el ambiente por la acción antrópica y no por el carácter «transicional» de esta formación amazónica. Por lo tanto, la ingresión de especies de aves con distribución principalmente chaqueña